



Malagueño, 24 de febrero de 2021

**SR. INTENDENTE MUNICIPAL
PEDRO CIAREZ**

REF: Pedido de informe vacunación contra COVID19.


De nuestra mayor consideración:

Quienes suscriben, Lucas Bettiol y Marcos Fey, en nuestro carácter de ciudadanos y concejales, conforme al derecho que nos asiste, tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. para que, por su intermedio, y en el marco de la Ley Orgánica Municipal N° 8102 de la provincia de Córdoba, Art. 30, Inc. 14; y la Ley de Acceso al Conocimiento de los Actos del Estado N° 8803 de la provincia de Córdoba, se nos informe por escrito y brinde la información solicitada en el término de diez (10) días hábiles desde la recepción de la presente, sobre los siguientes puntos:

- 1) Cantidad de vacunas recibidas por nuestro municipio.
- 2) Cantidad de personas vacunadas por edad y motivos que justifican la aplicación

Sin más, lo saludamos con la mayor de las consideraciones.


Lucas Oscar Bettiol
Concejal
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Malagueño


Lic. Marcos Fey
Vicepresidente Segundo
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Malagueño